



6.10.- D. FRANCISCO JAVIER DE ECHALECU ALDUNATE (Coronel de Infantería y Contador de la Mesa Maestral)

Al igual que su hermano D. Blas de Echalecu Aldunate fue navarro de nacimiento y manchego de adopción y seguramente el primer ascendiente de la familia Echalecu que se instaló en Moral de Calatrava. Nació en la ciudad de Viana (Navarra) el día 20 de mayo de 1787 y bautizado el día 22 del mismo mes en la Iglesia Parroquial de San Pedro. Hijo de D. José Manuel de Echalecu y de D^a Josefa Aldunate naturales de Viana (Navarra) y hermano menor del canónigo de Santiago D. Blas de Echalecu.

Tras seis años de estudios en la facultad mayor de letras se ve obligado a dejar sus estudios en 1808, debido a la invasión francesa de España, para enrolarse en 1809 en las Compañías de Cazadores de las Reales Guardias Españolas. Ascende rápidamente en su carrera militar ingresando como cadete el 12 de julio de 1810, alférez de cazadores el 15 de enero de 1811, teniente el 18 de julio de 1814, Comandante del 1º batallón de la 4ª brigada de Voluntarios Realistas de la Mancha. Durante la guerra tomó parte en gran cantidad de batallas: Batalla de Chiclana el 5 de marzo de 1811, batalla de la Albuera el 16 de mayo de 1811, por lo que fue declarado por su Majestad soldado benemérito a la patria. Participó también en el asalto a localidad de Niebla la noche del 30 de junio de 1811, en la batalla del Zújar del 9 de agosto y en la de Sagunto donde recibió un disparo que le atravesó el muslo. Se halló con su batallón en la reconquista de Sevilla con las tropas del General Cruz el 29 de agosto de 1812. Actuó también con su batallón en la batalla de Sumo Carcel el 13 junio de 1813.



Real Guardia Española
Cazador. 1810.

Al terminar la guerra de independencia fue licenciado con el grado de Teniente Coronel el 21 de noviembre de 1814 y fue distinguido con varios galardones: como los diplomas y las cruces de las batallas de Chiclana y reconquista de Sevilla, de fechas 15 y 20 de marzo de 1815 respectivamente, diploma por la batalla de la Albuera el 15 de mayo;



diploma del 2º Ejército el 31 de agosto de 1815 y el del 3º Ejército el 1 de julio de 1816. Terminada la contienda aunque poseía el rango de Teniente de la Real Guardia, y tras una reestructuración de ese cuerpo, es destinado a la ciudad de Almagro como Comandante del Batallón de la 4ª Brigada de Voluntarios de la Mancha de esta población con el grado de Teniente Coronel de Infantería.

En 1817 se le concede la Cruz de la Flor de Lis por el gobierno de la restauración. Es durante esta época cuando entabla una relación formal con Dª Josefa Matea de las Angustias Solance y López del Hoyo, quince años más joven que él e hija de D. Juan Josef Solance y Juárez, Capitán de Granaderos de Ciudad Real y natural de Almodóvar del Campo y de Dª María Cándida López del Hoyo Arias, natural de Moral de Calatrava y Condesa de Torre Muquíz. Tras la relación de noviazgo se casan en la Iglesia Parroquial de San Andrés de Moral de Calatrava el día 17 de junio de 1820. En el año 1821 solicita su retiro del cuerpo militar en clase de disperso en Moral de Calatrava, siéndole concedido el 22 de agosto de ese mismo año. Tuvieron tres hijos entre ellos podemos encontrar a D. Rufino Echalecu Solance (Hacendado y ganadero caballar que fue alcalde de Moral de 1861 hasta 1867); a Dª Josefina Echalecu Solance (esposa del polifacético D. Agustín Salido y Estrada) y a D. Ángel Pedro Echalecu Solance (Diputado a Cortes en varias legislaturas).

Tras el derrocamiento del trienio liberal de Riego (1820-1823), se crean en España el día 10 de julio de 1823 los cuerpos de voluntarios realistas, para salvaguardar el territorio español y frenar el incipiente aumento del bandolerismo. Estos cuerpos se organizan y se regulan por el reglamento de 1826 y constituirían la antesala de la creación del Cuerpo de la Guardia Civil, en el año 1844, por el 2º Duque de Ahumada. A la entonces denominada provincia de la Mancha le correspondían 12 batallones y 3 escuadrones; de los que D. Francisco Javier de Echalecu sería nombrado Comandante en Jefe del Batallón de Almagro con el grado de Coronel, puesto del que estuvo al mando hasta 1833. Ese mismo año arranca la 1ª Guerra Carlista y D. Francisco Javier Echalecu es destituido de su cargo y rango militar debido a su consabido acercamiento a las posturas carlistas, estas simpatías le valieron más de una detención y su encarcelamiento en noviembre de 1833. Tras su puesta en libertad se dedica, a partir de entonces, de forma más activa y continuada a la explotación de sus propiedades agrícolas de Moral de Calatrava y también es restituido en su cargo de Coronel del Puesto de Almagro hasta 1840.

Considerado como un terrateniente de gran influencia en la zona del Campo de Calatrava, el día 27 de junio de 1823, fue nombrado Contador de



la Mesa Maestral de Almagro pasando a vivir en esa ciudad, durante algún tiempo, en una vivienda de su propiedad sita en la Plaza de la Constitución de Almagro. Se jubiló de este cargo en el año 1836. También por decreto del día 11 de julio de 1827 se hizo acreedor al título de Caballero supernumerario de la Orden de Carlos III, aprobando su ingreso en asamblea celebrada el día 23 de marzo de 1828, con dispensa de pruebas de hidalguía, ya que su hermano D. Blas pertenecía a dicha orden.

D. Francisco de Echalecu y Aldunate falleció de una inflamación interna en Moral de Calatrava, en su casa sita en la calle Real, el día 30 de octubre de 1847. Su esposa D^a Josefa falleció en Moral de Calatrava el día 20 de marzo de 1863. Conjuntamente hicieron testamento en Madrid el día 22 de diciembre de 1843, al fallecer D. Francisco Echalecu se hicieron las siguientes adjudicaciones testamentarias: la casa de Almagro a propiedad de su mujer y la casa de Viana a su hija Josefina. Al fallecer su esposa D^a Josefa dejó en posesión, a su hija Josefina, la propiedad de la denominada Casa Grande sita en la calle el Convento (actual C/ Agustín Salido), casa donde posteriormente ubicaría su residencia matrimonial junto a su esposo D. Agustín Salido y Estrada.

Fuentes de consulta:

- *Estado Militar de España en 1833.*
- *Expedientes de la Orden de Carlos III. Vicente de Cárdenas y Vicent.*
- *Genealogía y Heráldica. Expedientes matrimoniales. 1959.*
- *Historia de la Guardia Civil.*
- *Archivo Histórico Nacional. Ministerio de Hacienda, 2665 Exp. 8*